

Jefa del régimen de facto desafía al Congreso y repone en su cargo a represor ministro de Defensa



La Paz, 11 mar (RHC) La presidenta de facto de Bolivia, Jeanine Áñez, restauró como ministro de Defensa de facto a Luis Fernando López, luego de su destitución por la mayoría de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

El pasado lunes, Áñez, a través del Decreto Supremo 4175, dejó sin efecto la designación de López como titular de Defensa, y puso en su lugar de manera interina a Ramiro Peñaloza.

La Asamblea Legislativa Plurinacional había censurado a López este viernes, luego de que se ausentara tres veces al acto de interpelación por los sucesos ocurridos en la crisis política de octubre y noviembre de 2019.

No obstante, en ceremonia efectuada este martes en el Palacio Quemado, la presidenta de facto designó nuevamente a Luis Fernando López, agradeciéndole por su trabajo y por su patriotismo.

Áñez aseguró que la destitución respondía a una jugada política de Evo Morales y Luis Arce Catacora, quienes no conseguirían sus objetivos de “crear caos y confrontación” a través de “la manipulación de los

procedimientos legislativos escondiéndose detrás de los legisladores del MAS”.

“¿Por qué quieren destituir al ministro López? Porque trabajó y ha demostrado que su lealtad está comprometida con la democracia”, agregó la presidenta de facto.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/216490-jefa-del-regimen-de-facto-desafia-al-congreso-y-repone-en-su-cargo-a-represor-ministro-de-defensa>



Radio Habana Cuba